

MINISTERIO DE DEFENSA

- 19766** *REAL DECRETO 1949/1983, de 6 de julio, por el que se dispone el pase, a petición propia, a la situación de reserva activa del General Intendente del Ejército don Arsenio Rancaño Ruiz.*

De conformidad con lo prevenido en los artículos 4.º, apartado C), y 6.º de la Ley 20/1981, de 6 de julio, y 5.º del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, y al amparo de lo dispuesto en la Orden ministerial 174/1982, de 28 de diciembre,

Vengo en disponer que el General Intendente del Ejército don Arsenio Rancaño Ruiz pase, a petición propia, a la situación de reserva activa, con efectos económicos de 1 de agosto de 1983.

Dado en Madrid a 6 de julio de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

- 19767** *RESOLUCION de 1 de mayo de 1983, de la Secretaria de Estado de Comercio, por la que cesa el Director provincial de Economía y Comercio en San Sebastián.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 6.º, 1, del Real Decreto 3774/1982, de 22 de diciembre, en relación con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Vengo en cesar como Director provincial de Economía y Comercio en San Sebastián a don Fernando Die Ortega, funcionario del Cuerpo Especial Facultativo de Técnicos Comerciales del Estado (A01CO314) por haber pasado a la situación de excedente voluntario.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 1 de mayo de 1983.—El Secretario de Estado, Luis de Velasco Rami.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

- 19768** *RESOLUCION de 30 de junio de 1983, de la Secretaria de Estado de Comercio, por la que cesa el Director territorial de Economía y Comercio en Vigo.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 6.º, 1, del Real Decreto 3774/1982, de 22 de diciembre, en relación con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Vengo en cesar en el cargo de Director territorial de Economía y Comercio en Vigo a don Javier Tena García, funcionario del Cuerpo Especial Facultativo de Técnicos Comerciales del Estado (A01CO310), por haber sido designado para otro puesto.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 30 de junio de 1983.—El Secretario de Estado, Luis de Velasco Rami.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

- 19769** *RESOLUCION de 30 de junio de 1983, de la Secretaria de Estado de Comercio, por la que se nombra Director Territorial de Economía y Comercio en Vigo.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 6.º, 1, del Real Decreto 3.774/1982, de 22 de diciembre, en relación con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, vengo en nombrar Director Territorial de Economía y Comercio en Vigo a don Juan Varela Doñoso, funcionario del Cuerpo Especial Facultativo de Técnicos Comerciales del Estado (A01CO381).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 30 de junio de 1983.—El Secretario de Estado, Luis de Velasco Rami.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 19770** *RESOLUCION de 30 de mayo de 1983, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de la Policía Nacional don Miguel Moyano Ruz.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro y haberle sido adjudicado destino civil, del Policía del Cuerpo de la Policía Nacional don Miguel Moyano Ruz, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que correspondía, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 30 de marzo de 1983.—El Director, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

- 19771** *RESOLUCION de 6 de junio de 1983, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a situación de retirado, del Policía del Cuerpo de la Policía Nacional, don Jesús Freire Trigo.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro y haberle sido adjudicado destino civil, del Policía del Cuerpo de la Policía Nacional, don Jesús Freire Trigo, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar, le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que correspondía, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 6 de junio de 1983.—El Director, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

- 19772** *ORDEN de 8 de julio de 1983 por la que se nombra Director de Obras Públicas y Urbanismo de La Coruña a don Francisco Javier Vizcaino Monte.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Real Decreto 3314/1981, de 29 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero de 1982),

Este Ministerio ha resuelto nombrar, en comisión, Director provincial de Obras Públicas y Urbanismo de La Coruña a don Francisco Javier Vizcaino Monte (T27EC01A0084P).

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 8 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, Baltasar Aymerich Corominas.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 19773** *ORDEN de 24 de mayo de 1983 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso Catedrático de «Análisis Instrumental» de la Facultad de Química de la Universidad de Barcelona, a don Alvaro Izquierdo Irazu.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 839/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 2 de febrero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de marzo), ha resuelto nombrar Catedrático de «Análisis Instrumental» de la Facultad de Química de la Universidad de Barcelona, al Profesor agre-

gado (A42EC415) de «Química Analítica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona, don Alvaro Izquierdo Irazu, nacido el 8 de septiembre de 1925, Número de Registro de Personal A01EC2754, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria le corresponden.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 24 de mayo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

19774 *ORDEN de 25 de mayo de 1983 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso Catedrático de «Microbiología» de la Facultad de Biología de la Universidad de La Laguna, a don Angel Manuel Gutiérrez Navarro.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 10 de agosto de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 31), ha resuelto nombrar Catedrático de «Microbiología» de la Facultad de Biología de la Universidad de La Laguna, al Profesor agregado (A42EC1893) de igual disciplina, de la Facultad de Biología de la Universidad de La Laguna, don Angel Manuel Gutiérrez Navarro, nacido el 14 de enero de 1949, Número de Registro de Personal A01EC2755, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria le corresponden.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 25 de mayo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

19775 *ORDEN de 26 de mayo de 1983 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso Catedrático de «Derecho civil» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Murcia, a don Antonio Reverte Navarro.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 21 de mayo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio) ha resuelto nombrar Catedrático de «Derecho civil» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Murcia, al Profesor agregado (A42EC1817) de igual disciplina de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia, don Antonio Reverte Navarro, nacido el 29 de mayo de 1940, Número de Registro de Personal A01EC2756, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria le corresponden.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 26 de mayo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

19776 *ORDEN de 6 de junio de 1983 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso Catedrático de «Histología y Embriología General» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid, a don Manuel José Gayoso Rodríguez.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 15 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo), ha resuelto nombrar Catedrático de «Histología y Embriología General» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid, al Profesor agregado (A42EC1531) de igual disciplina de la Facultad de Medicina de Valladolid, don Manuel Gayoso Rodríguez, nacido el 20 de enero de 1949, Número de Registro de Personal A01EC2762, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria le corresponden.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 6 de junio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

19777 *ORDEN de 6 de junio de 1983 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso a Catedrático de «Histología y Embriología General» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba, a don Ricardo Vaamonde Lemos.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio, Decreto 889/1969, de 8 de mayo y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 15 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo), ha resuelto nombrar Catedrático de «Histología y Embriología General» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba, al Profesor agregado (A42EC779) de igual disciplina de la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba, don Ricardo Vaamonde Lemos, nacido el 2 de mayo de 1942, Número de Registro de Personal A01EC2761, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria le corresponden.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 6 de junio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

19778 *ORDEN de 6 de junio de 1983 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso a Catedrático de «Literatura española» (2.ª cátedra) de la Facultad de Filología de la Universidad de Santiago, a don Luis Iglesias Feijoo.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio, Decreto 889/1969, de 8 de mayo y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 14 de febrero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de marzo), ha resuelto nombrar Catedrático de «Literatura española» (2.ª cátedra) de la Facultad de Filología de la Universidad de Santiago, al Profesor agregado (A42EC2032) de igual disciplina de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga, don Luis Iglesias Feijoo, nacido el 9 de mayo de 1945, Número de Registro de Personal A01EC2760, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria le corresponden.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 6 de junio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

19779 *ORDEN de 7 de junio de 1983 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso Catedrático de «Lengua y Literatura griegas» de la Facultad de Filosofía y Letras (Sección de Filología de Vitoria) de la Universidad del País Vasco, a don José Luis Melena Jiménez.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 31 de enero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de marzo), ha resuelto nombrar Catedrático de «Lengua y Literatura griegas» de la Facultad de Filosofía y Letras (Sección de Filología de Vitoria) de la Universidad del País Vasco, al Profesor agregado (A42EC1298) «Lengua y Literatura griegas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, don José Luis Melena Jiménez, nacido el 1 de diciembre de 1946, Número de Registro de Personal A01EC2763, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria le corresponden.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 7 de junio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

19780 *ORDEN de 8 de junio de 1983 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso Catedrático de «Óptica y Estructura de la materia» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid, a don Santiago Mar Sardaña.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio